



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/ETSAE0905/00001253E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-07-2024 a las 12:40 horas.



suministro de hipoclorito sódico piscinas. Rmasd Heroes de Filipinas

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 6.005,78 EUR.

→ Importe 3.267 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.700 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 20/08/2024 al 31/08/2024

→ Observaciones: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de agosto de 2024

→ Clasificación CPV

→ 24312220 - Hipoclorito de sodio.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexos PCAP 1253.docx](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES53 Illes Balears Residencia Militar de Acción Social de Descanso "Héroes de Filipinas" de Ibiza. Ibiza

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KSTdjrTbh9leKgd8LFV9g%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7MDaP9D8ICM%3D>

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)

→ (28004) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 917802322

→ Fax 917802322

→ Correo Electrónico contratacion_mapper@et.mde.es

Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/07/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)

→ (28004) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Jefatura de Asuntos Económicos del MAPER

Dirección Postal

→ Prim 6, 8

→ (28004) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/07/2024 a las 15:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de contratación de la JAEMAPER

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 01/08/2024 a las 09:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)

→ (28004) Madrid España

Lugar

→ Jefatura de Asuntos Económicos del MAPER

Dirección Postal

→ Prim 6,8

→ (28004) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: suministro de hipoclorito sódico piscinas. Rmasd Heroes de Filipinas

→ Descripción del procedimiento

suministro de hipoclorito sódico piscinas. Rmasd Heroes de Filipinas

→ Valor estimado del contrato 6.005,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.267 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.700 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 24312220 - Hipoclorito de sodio.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 20/08/2024 al 31/08/2024

→ Observaciones: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de agosto de 2024

→ Lugar de ejecución

→ Residencia Militar de Acción Social de Descanso "Héroes de Filipinas" de Ibiza.

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

Dirección Postal

→ C/ Camí de Sa Bereneda s/n

→ (07800) Ibiza España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Desde el 01 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2024

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa adjudicataria se compromete a incorporar en la instalación al menos un 10 % de personas provenientes de los colectivos de personas desempleadas que se encuentran en especial dificultad para acceder al empleo. Apdo 12 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario vendrá obligado a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la entrega e instalación del material. Así mismo deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. Declaración responsable, conforme al modelo fijado en el Anexo II del PCAP.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Deberá presentar

ROLECE COMPLETO

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - REFERENCIAS TÉCNICAS

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Unico

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura Mesa de contratación de la JAEMAPER

→ Descripción DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Plazo de entrega

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Entrega en las primeras 24 horas de la petición: 20 Puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : P1) $\text{PRECIO LICITACIÓN} = 80 \times (\text{CLM (SIN iva) (€)} - \text{Oferta empresa (SIN iva) (€)} / \text{CLM (SIN iva) (€)} - \text{min (VRV, Mejor Oferta (SIN iva) (€)})$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %

→ No se permite el pago directo a los subcontratistas.